

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA  
(ANTES ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS  
Al 30 de junio de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>30 de junio de</u>		<u>Pasivo y Capital Contable</u>	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo e inversiones temporales	\$ 114,605	\$ 3,790	Pasivos bursátiles (Nota 8)	\$ 1,499,730	\$ 582,600
Cuentas por cobrar: Clientes, neto de estimación para cuentas de cobro dudoso \$37,091 en 2008 y \$ 23,243 en 2007 (Nota 4)	2,466,146	957,597	Préstamos bancarios y de otros organismos: De corto plazo (Nota 7)	1,106,012	272,530
Partes relacionadas (Nota 6)	185,034	28,636	Otras cuentas por pagar: ISR y PTU por pagar	3,547	-
Otras cuentas por cobrar	36,071	15,152	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>136,992</u>	<u>5,836</u>
Inventario de equipo	<u>25,363</u>	<u>-</u>	Total pasivo	<u>2,746,281</u>	<u>860,966</u>
	<u>2,712,614</u>	<u>1,001,385</u>	<u>Capital Contable (Nota 9)</u>		
Total activo circulante	2,827,219	1,005,175	Capital social	162,771	119,771
Mobiliario y equipo neto (Nota 5)	171,696	3	Reservas de capital	7,804	7,804
Inversiones en acciones de asociadas	26,407	-	Resultado de ejercicios anteriores	64,976	396
Otros activos	33,240	-	Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	2,273	2,273
			Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	(16,380)	(16,380)
			Resultado del periodo	<u>41,995</u>	<u>30,348</u>
			Capital contable mayoritario	263,439	144,212
			Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>48,842</u>	
			Total del capital contable	<u>312,281</u>	<u>144,212</u>
Total activo	<u>\$ 3,058,562</u>	<u>\$ 1,005,178</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 3,058,562</u>	<u>\$ 1,005,178</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 25 de julio de 2008, por los funcionarios que firman al calce de estos estados financieros y sus notas.

Lic. Joaquín González Gutiérrez  
Director General Adjunto

C.P. Ana Bertha Franco Martínez  
Director de Administración y Finanzas

FACTORIZING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA  
(ANTES ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)  
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

	Periodo del 1 de enero al 30 de junio de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por intereses en operaciones de factoraje	156,006	\$ 71,809
Ingresos por intereses en operaciones de arrendamiento financiero	935	-
Ingresos por arrendamientos	12,528	
Ingresos por comisiones	10,241	
Por venta de equipo	162,549	-
Gastos por intereses	(86,479)	(33,205)
Comisiones y tarifas - Neto	<u>(180)</u>	<u>(145)</u>
Utilidad bruta	255,600	38,459
Costo de ventas	(118,278)	-
Gastos de administración y operación	(79,445)	(7,215)
Otros ingresos	<u>10,111</u>	<u>183</u>
Utilidad de operación	67,988	31,427
Costo integral de financiamiento: Resultado por posición monetaria - Neto	-	(1,079)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>67,988</u>	<u>30,348</u>
Impuestos a la utilidad (Nota 10)	<u>21,923</u>	<u>-</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 46,065</u>	<u>\$ 30,348</u>
Utilidad neta mayoritaria	\$ 41,995	\$ 30,348
Utilidad neta minoritaria	4,070	-
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 46,065</u>	<u>\$ 30,348</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 25 de julio de 2008, por los funcionarios que firman al calce de estos estados financieros y sus notas.

Lic. Joaquín González Gutiérrez  
Director General Adjunto

C.P. Ana Bertha Franco Martínez  
Director de Administración y Finanzas

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA  
(ANTES ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)

ESTADOS DE CAMBIOS CONSOLIDADOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

Operación:	Periodo de seis meses 30 de junio de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta consolidada	\$ 46,065	\$ 30,348
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	14,240	4
Aumento de clientes	(1,664,947)	329,861
Aumento de otras cuentas por cobrar y otros activos	(20,919)	6,461
Aumento de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	191,368	-
Inventario de equipo	(25,363)	-
Recursos generados (utilizados) en la operación	<u>(1,459,556)</u>	<u>366,674</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos	1,750,612	(348,221)
Aumento de capital social	<u>65,342</u>	<u>(19,475)</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	1,815,954	(367,696)
Inversiones:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(185,936)	-
Adquisición de acciones de asociadas	(26,407)	-
Otros activos	<u>(33,240)</u>	<u>-</u>
	(245,583)	-
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	110,815	(1,022)
Efectivo e inversiones temporales al principio del ejercicio	3,790	4,812
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	<u>\$ 114,605</u>	<u>\$ 3,790</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 25 de julio de 2008, por los funcionarios que firman al calce de estos estados financieros y sus notas.

Lic. Joaquín González Gutiérrez  
Director General Adjunto

C.P. Ana Bertha Franco Martínez  
Director de Administración y Finanzas

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA  
(ANTES ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)  
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007

Periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

Constitución y autorizaciones -

Factoring Corporativo, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada antes Factoring Corporativo, S. A. de C. V. Organización Auxiliar del Crédito, (la Compañía) se constituyó el 7 de julio de 1989 con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal.

Con base en las modificaciones a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2006, se decidió que la Compañía reformara en su totalidad los estatutos sociales y la Compañía cambió su denominación social a Factoring Corporativo S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Este acuerdo quedó inscrito en el registro público de comercio el día 22 de junio de 2007, dejando de estar regulada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) a partir de esa fecha.

Objeto social

Tiene como actividades principales realizar contratos y operaciones de factoraje y/o Arrendamiento financiero, así como otorgar créditos, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles o inmuebles.

Principales lineamientos operativos -

La Compañía está obligada a cumplir las disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en lo que le sea aplicable. Hasta el 30 de junio de 2007, la Compañía estaba obligada a cumplir las Reglas Generales para empresas de factoraje establecidas por la Comisión.

La Compañía y sus subsidiarias no tienen empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son proporcionados por una parte relacionada.

## NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION:

- a. Consolidación de estados financieros – A partir del 1 de Abril de 2008, la Compañía presenta estados financieros consolidados. incluyen los de los de la Compañía y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Participación 2008	Actividad
Preser, S. A. de C. V. (1)	99.99%	Prestar servicios administrativos, asistencia técnica consultoría, prestación de servicios legales y financieros, así como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento.
Portafolio de Negocios, S. A. de C. V. (2)	51%	Venta y renta de toda clase de equipo

(1) Subsidiaria a partir del 21 de abril de 2008.

(2) Subsidiaria a partir del 1 de abril de 2008.

Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- b. Comparabilidad - Los aspectos más importantes que afectan la comparabilidad de los estados financieros, son:

Adquisición de subsidiaria - El 21 de abril de 2008, la Compañía adquirió el 99.99% de las acciones de Preser, S. A. de C. V. (“Preser”), la cual se dedica principalmente al arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios administrativos, consultoría, legales, financieros, etc. Los resultados de las operaciones de Preser a partir del 1 de mayo de 2008, han sido incluidos en los estados financieros consolidados.

El costo de adquisición de Preser fue de \$4,200. El valor de estas acciones fue determinado con base en el precio de mercado a la fecha de adquisición. Las cifras condensadas de Preser a la fecha de adquisición se presentan a continuación:

	Saldos al 30 de abril de 2008
Activos circulantes	\$ 24,120
Activo fijo, neto	106,476
Activos intangibles	3,231
	<hr/>
Total de activos	133,827
Pasivos circulantes	(46,305)
Deuda a largo plazo	(83,163)
	<hr/>
Total de pasivos	(129,468)
Activos netos adquiridos	<u>\$ 4,359</u>

Adquisición de Subsidiaria- El 1 de abril de 2008 se cerró la asociación entre la Compañía y Centro de Computación y Ventas, S.A. de C.V. (CCV-LPV) para la constitución de una nueva empresa denominada Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. (PDN). El precio fijado como valor del 100% del negocio fue de USD\$134.7 millones, la aportación que hizo la Compañía la hizo en dos pagos por un valor total de USD\$59.7 millones, integrados por: USD\$52.6 millones para la compra de cartera y USD\$7.1 millones como aportación inicial en PDN, el 2 de abril de 2008 la Compañía realizó la aportación de la parte correspondiente al capital por \$15.3 millones de pesos.

Las principales características de la cartera comprada son: por tipo de crédito, 62% son mutuos y 38% son arrendamiento más rentas financiadas, de acuerdo con el vencimiento de los créditos, el plazo de los mismos vence el 64%, 32% y 4% en 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Al 30 de junio de 2008 se han cobrado \$ 178,147 que representa el 31.49% de la cartera adquirida.

### NOTA 3 - RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y cumplen cabalmente para lograr una presentación razonable con las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas, y se expresan en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio.

Los estados financieros de la Compañía hasta el 30 de junio de 2007 estuvieron sujetos a la revisión de la Comisión, quien contaba con la facultad de ordenar las modificaciones que considerara pertinentes, en virtud de la autorización que tenía para fungir como Organización Auxiliar del Crédito hasta el 22 de junio de 2007.

Con base en las modificaciones de sus estatutos sociales, que se mencionan en la Nota 1, la Compañía se convirtió en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, dejando de estar regulada y supervisada por la Comisión, consecuentemente, dejó de estar obligada

a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión, aplicables a empresas de factoraje financiero, entidades reguladas, adoptando a partir de esa fecha las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), para la preparación y presentación de sus estados financieros.

A partir del 1 de enero de 2007 la Compañía adoptó las disposiciones de la NIF B-3 “Estado de Resultados”, la cual, modifica los criterios generales de presentación y revelación de dicho estado financiero básico. Con base en lo anterior, la Compañía ha considerado que la estructura del estado de resultados que mejor refleja la esencia de sus operaciones es por naturaleza, ya que es una práctica de la industria y permite conocer las erogaciones más importantes relacionadas con la actividad principal.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía y su subsidiaria ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector a que pertenece la entidad.

A continuación se resumen las políticas contables más significativas, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Efectivo - El efectivo se registra a su valor nominal y los rendimientos que generen los depósitos se reconocen en resultados conforme se devengan.
- b. Las inversiones temporales incluyen inversiones en títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración les asigne al momento de su adquisición en títulos para conservar al vencimiento, instrumentos financieros con fines de negociación e instrumentos financieros disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable el cual se asemeja a su valor de mercado y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.
- c. Los clientes por cartera en operaciones de factoraje, se registran a su valor nominal, otorgando un anticipo sobre dicho valor, el cual fluctúa entre el 80 y el 100%. Los remanentes retenidos (aforos en garantía) se registran como pasivo, y son liquidados cuando se efectúa la recuperación de la cartera.

El reconocimiento de los intereses se efectúa conforme a lo siguiente:

- i. Factoraje anticipado con y sin aforo - La diferencia que se origina entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo, se reconoce como un interés cobrado por anticipado, el cual se amortizará bajo el método de línea recta durante la vida de

la operación, y se reclasifica en el balance general en las cuentas de cartera vigente o vencida que le dieron origen.

- ii. Factoraje al vencimiento con o sin aforo - En el evento de que no se cobren intereses por anticipado, éstos se reconocerán conforme se devenguen.

Las operaciones de redescuento son registradas en el activo por el monto de la cartera otorgada y se reconoce en el pasivo el importe de los recursos provenientes de la entidad descontante.

Las comisiones recibidas por los servicios de administración y cobranza son cedidas a una filial a cambio de los análisis e investigación crediticia de los clientes, así como de ciertos servicios legales, contables y administrativos.

- d. Los clientes por cartera en operaciones de arrendamiento financiero se registran a su valor nominal, deducido de la carga financiera por devengar, que se registra en créditos diferidos. Los ingresos por arrendamiento financiero se registran conforme se devengan.
- e. La cartera vencida se registra con base en el monto del principal e intereses cuando los saldos insolutos de la cartera y sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en operaciones con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días de vencidos.
  - Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días de vencido el pago de intereses, o 30 o más días de vencido el pago del principal.
  - Si los adeudos consisten en operaciones con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 ó más días de vencidos.

Los intereses devengados sobre operaciones vigentes se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por las operaciones vencidas, los intereses devengados, tanto a tasas ordinarias como moratorias, se registran como ingreso hasta el momento de su cobro.

- f. La estimación para cuentas de cobro dudoso representa la estimación reconocida por la Compañía para cubrir las posibles pérdidas de créditos irrecuperables. Dicha estimación es reconocida en los resultados del ejercicio en que se realiza. Véase Nota 4.
- g. El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición, La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimada por la Administración de las Compañías. Véase nota 5.

- h. Los bienes para arrendamiento operativo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la duración de los contratos. Véase nota 5
- i. Los ingresos por arrendamiento operativo de bienes se reconocen durante el período del arrendamiento a medida que las rentas se hacen exigibles, conforme a los términos de los contratos correspondientes.
- j. La inversión en acciones de asociadas se registra a su costo de adquisición de las acciones y se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable, de la asociada. La inversión en asociadas representa el 1% de su capital.
- k. Crédito mercantil es el exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición.
- l. Los créditos bancarios se refieren a los Préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan. Véase Nota 7.
- m. Los pasivos a cargo de la Compañía y sus subsidiarias y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- n. El Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, la Compañía y sus subsidiarias no reconocieron el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido, toda vez, que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por las empresas indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro, en lugar de IETU. Véase Nota 10.
- ñ. La prima de antigüedad que el Director General tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios y los demás pagos basados en la antigüedad a que puede tener derecho en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en resultados en el año que se vuelven exigibles. Al 30 de junio de 2008 y 2007 la Administración no considera importante el pasivo relativo debido a la antigüedad del Director General de la Compañía.
- o. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. Al 30 de junio de 2008 la Compañía tiene activos por US\$11,971.12, valuados a un tipo de cambio de \$10.9073. Al 25 de

julio de 2008, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$10.0264 por dólar americano.

- p. El capital social, las reservas de capital, el resultado de ejercicios anteriores y el efecto acumulado de ISR diferido representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007 fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI.
- q. La insuficiencia en la actualización del capital se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial expresado en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio.
- r. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.
- s. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio.
- t. Los estados financieros al 30 de junio de 2007 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2008.

NOTA 4 - CLIENTES:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	30 de junio de			<u>2007</u> Total cartera
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u> <u>devengados</u>	<u>Total</u> <u>cartera</u>	
<u>Cartera vigente:</u>				
Factoraje al comercio	\$1,478,475	\$18,638	\$1,497,113	\$ 973,580
Arrendamiento financiero	9,400		9,400	
Créditos	<u>984,279</u>		<u>984,279</u>	<u>4,457</u>
Total de cartera de crédito vigente	2,472,154	18,638	2,490,792	978,037
<u>Cartera vencida:</u>				
Factoraje al comercio	<u>12,445</u>	-	<u>12,445</u>	<u>2,803</u>
Total de cartera de crédito vencida	<u>12,445</u>	-	<u>12,445</u>	<u>2,803</u>
Total cartera de créditos	<u>2,484,599</u>	<u>18,638</u>	<u>2,503,237</u>	<u>980,840</u>
Estimación para cuentas de cobro dudoso			(37,091)	(23,243)
Total clientes **			<u>\$2,466,146</u>	<u>\$ 957,597</u>

\*\* Al 30 de junio de 2008 y 2007 la Compañía presenta aforos por un importe de \$154,052 y \$96,875, respectivamente, así como intereses cobrados por anticipado por un importe de \$97,347 y \$27,582, respectivamente, los cuales fueron deducidos del valor nominal de la cartera.

Al 30 de junio de 2008 y 2007 la antigüedad de la cartera de créditos vencida total se muestra a continuación:

	30 de junio de					
	2008			2007		
	Días de antigüedad			Días de antigüedad		
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>Total</u>	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	\$ <u>12,445</u>	\$ _____	\$ <u>12,445</u>	\$ <u>2,486</u>	\$ <u>317</u>	\$ <u>2,803</u>
Cartera de crédito vencida	\$ <u>12,445</u>	\$ _____	\$ <u>12,445</u>	\$ <u>2,486</u>	\$ <u>317</u>	\$ <u>2,803</u>

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso fue como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 23,938	\$ 24,847
Menos:		
Aplicaciones	(1,760)	(909)
Actualización		
Incremento	<u>14,913</u>	<u>-</u>
Saldos finales	\$ <u>37,091</u>	\$ <u>23,938</u>

La Compañía y sus subsidiarias determinan la estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un porcentaje, aplicado a las utilidades obtenidas mensualmente, determinado por el Consejo de Administración, considerando la capacidad de pago de los deudores y evaluando los riesgos de la cartera de factoraje al comercio al cierre del ejercicio. A partir del 1 de abril de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2007, la Administración de la Compañía decidió dejar de incrementar la estimación en función de las utilidades obtenidas mensualmente después de analizar y concluir que estaba excedida en relación con los requerimientos del saldo de la cartera vencida. Sin embargo, durante 2008 la reserva se incrementó en \$14,913 en base a la modificación de la política de incrementar la reserva hasta llegar a 3% del total de la cartera.

NOTA 5 - MOBILIARIO Y EQUIPO:

El mobiliario y equipo destinado para uso propio y el equipo destinado a arrendamiento operativo se integra a continuación:

	<u>30 de junio de</u>		Tasa de depreciación (%)
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Destinados para uso propio:			
Equipo de cómputo	\$ 4,874	\$ 22	30
Mobiliario y equipo de oficina	2,362	-	10
Equipo de transporte	<u>3,300</u>	<u>-</u>	25
	10,536	22	
Depreciación acumulada	<u>(823)</u>	<u>(19)</u>	
	<u>\$ 9,713</u>	<u>\$ 3</u>	

	<u>30 de junio de</u>		Tasa de depreciación (%)
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Destinados a arrendamiento puro:			
Automóviles	\$ 48,892	\$ -	25
Maquinaria y equipo	57,357	-	10
Otros activos	11,569	-	10
Mobiliario y equipo de oficina	55,236	-	10
Equipo de impresión	<u>2,836</u>	<u>-</u>	30
	175,890	-	
Depreciación acumulada	<u>(13,907)</u>	<u>-</u>	
	<u>161,983</u>	<u>-</u>	
Total mobiliario y equipo -Neto	<u>\$ 171,696</u>	<u>\$ -</u>	

Al 30 de junio de 2008 y 2007 la depreciación del ejercicio ascendió a \$14,240 y \$3, respectivamente.

## NOTA 6 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 30 de junio de 2008 y 2007 se muestran a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Por cobrar:</u>		
Por operaciones de Factoraje -		
Consumpresta, S. A. de C. V.	\$ 27,171	
Chefu de Tuxpan, S.A. de C.V.	22,018	-
Fair Winds, INC.	21,000	-
Sergio Obeso Devesa	183	-
Chedraui Capital, S.A. de C.V.	26,084	
Shinyu Automotriz, S. A. de C.V.	35,970	10,299
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	10,699	-
Locales Comerciales, S. A. de C. V.		14,098
Autos Globales, S. A. de C. V.	537	1,237
Consumpago, S. A. de C. V.	135	
Chedraui Eguia Sergio	41,766	-
Autotransportadora Chedraui, S.A. de C.V.	<u>57</u>	<u>3,002</u>
	<u>\$ 185,620</u>	<u>\$ 28,636</u>

### Por pagar:

Presadim, S.A. de C.V. \$ 30,578

Las principales operaciones celebradas durante el periodo de 2008 y 2007 con partes relacionadas fueron las siguientes:

	Periodo de seis meses que terminó el	
	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos por intereses	2,016	7,578
Ingresos por renta de mobiliario y equipo	4,173	
Ingresos por renta de equipo de transporte	4,865	
<u>Egresos:</u>		
Servicios de asesoría	6,715	
Servicios administrativos	5,360	

## NOTA 7 - CREDITOS BANCARIOS:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

<u>Institución:</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés (%)</u>	<u>30 de junio de 2008</u>	<u>2007</u>
Nacional Financiera, S. A.	Pesos	03-06-2008	TIIE+1.25%	\$283,205	\$259,991
Scotiabank Inverlat, S. A.	Pesos	19-03-2008	TIIE+.85%	442,800	-
Banco Mercantil del Norte, S. A.	Pesos	19-03-2008	TIIE+3.00%	130,000	-
Banco Nacional de Mexico, S. A.	Pesos	06-02-2008	TIIE+.2%	115,865	12,260
BBVA Bancomer, S. A.	Pesos	20-03-2008	TIIE+1.25%	60,000	-
Bancomext S.N.C.	Pesos	16-01-2009	1.43%	<u>71,336</u>	<u>-</u>
				1,103,206	272,251
Intereses devengados por pagar				<u>2,806</u>	<u>279</u>
				<u>\$1,106,012</u>	<u>\$272,530</u>

Por los créditos bancarios antes mencionados se tiene como garantía el aval de Grupo Comercial Chedraui, S. A. de C. V. y Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.

## NOTA 8 - DEUDA A CORTO PLAZO:

Durante 2008 la Compañía emitió \$1,499,730 (\$582,000 en 2007) en certificados bursátiles a los siguientes plazos; \$350,000 a 84 días, \$220,000 a 336 días, \$247,730 a 308 días, \$282,000 a 84 días y \$400,000 a 84 días, los cuales generan una tasa de interés bruto anual sobre el valor nominal determinados aproximadamente cada 28 días. La tasa de referencia es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 0.37, 0.82, 0.74, 0.27, y 0.25 respectivamente; esta tasa es dada a conocer por el Banco de México en forma diaria. Los intereses registrados en resultados al 30 de junio de 2008 ascienden a \$28,283.

A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual aplicable para el primer período de interés; dicha tasa será determinada dos días hábiles antes de la fecha de pago de intereses del período correspondiente.

Las principales obligaciones de la compañía son:

- Entregar a la otra parte (adquiriente de la deuda) la información financiera, contable y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación.

- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación, cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor todas las autorizaciones internas, gubernamentales o de cualquier otra índole que fueran necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este contrato y a las operaciones.
- Notificar por escrito a la otra parte inmediatamente después de que tenga conocimiento de que se encuentra en una causa de terminación anticipada.

El pago de los intereses es en base mensual de acuerdo con las tasas mencionadas en el primer párrafo de esta nota.

#### NOTA 9 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2007, se acordó, entre otros, (i) el reembolso 47,390,380 de acciones ordinarias, nominativas, Serie “A”, con un valor nominal de \$1.00 y valor de retiro de \$2.00758 por acción (valor de \$97,627), así como (ii) la aportación de \$76,969 a la parte fija del capital social, mediante la emisión, suscripción y pago de 75,000,000 de acciones, ordinarias, nominativas, Serie “A”, con un valor nominal de \$1.00.

El 28 de diciembre de 2007, en Asamblea General Ordinaria se acordó un incremento de capital en la parte variable de \$43,000, mediante la emisión de 43,000,000 de acciones, ordinarias, nominativas, Serie “B”, con un valor nominal de \$1.00, cada una.

Después de los acuerdos anteriores el capital social al 30 de junio de 2008 se integra como sigue:

<u>Acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
95,474,430	Serie “A”, representa el capital social fijo	\$ 95,474
<u>43,000,000</u>	Serie “B”, representa el capital social variable	<u>43,000</u>
<u>138,474,430</u>		138,474
	Incremento por actualización	<u>24,297</u>
	Capital social en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007	<u>\$162,771</u>

\* Acciones nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69%, si provienen de la

CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán impuestos equivalentes al 38.89%, si se pagan en 2008, respectivamente. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO (IA) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU):

a. ISR:

En 2008 y 2007 la Compañía y sus subsidiarias realizaron pagos provisionales a cuenta del impuesto anual como lo establece la Ley del ISR. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Compañía y su subsidiaria determinaron que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR. El resultado fiscal difiere del resultado contable, debido básicamente a las diferencias de carácter permanente originadas por los gastos no deducibles.

	30 de junio de 2008
Utilidad antes de provisión	\$67,988
Tasa legal de ISR	28.00%
ISR a la tasa legal	<u>19,037</u>
Mas: efecto neto de partidas de la conciliación contable fiscal	<u>2,886</u>
ISR a la tasa efectiva	<u>21,923</u>
Tasa efectiva	<u>32.24%</u>

Al 30 de junio de 2008 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ 37,091	23,938
Pérdidas Fiscales	<u>2,267</u>	<u>2,564</u>
	39,358	26,502
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>	<u>28%</u>
	11,020	7,420
Reserva de valuación	<u>(11,020)</u>	<u>(7,420)</u>
ISR diferido activo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 30 de junio de 2008 y 2007 la Compañía y sus subsidiarias determinaron un impuesto diferido activo por \$11,020 y \$7,420 respectivamente, generado principalmente por la estimación para cuentas de cobro dudoso y pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar, lo cual hubiera generado un crédito a los resultados, sin embargo, se creó una reserva de valuación por la incertidumbre de su recuperación.

Al 30 de junio de 2008 y 2007, una de las Compañías subsidiarias tenía pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$2,267 y \$2,564 respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras expira en 2016.

b. IA:

El IA se causa a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos y pasivos, sólo cuando éste excede el ISR a cargo. A partir del 1 de enero de 2008 se deroga este impuesto.

c. PTU:

Al 30 de junio de 2008 y 2007 la Compañía y sus subsidiarias no tienen empleados sujetos a recibir la PTU de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

d. IETU:

El 1 de octubre de 2007, fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2008 y grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5% y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 11 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió, durante los últimos meses de 2007, una serie Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones a las NIF (INIF), cuya vigencia será a partir del 1 de enero de 2008, se considera que dichas NIF e INIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía y sus subsidiarias.

NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo” - Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo y adecuarse con las disposiciones de la NIF B-10. Sustituye al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”; asimismo, requiere entre otros, mostrar los principales conceptos de cobros y pagos en términos brutos, en casos muy específicos se permiten movimientos netos, asimismo, debe mostrarse la conformación del saldo de efectivo.

NIF B-10 “Efectos de la inflación” - Establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el entorno inflacionario del país; asimismo, incorpora, entre otros, los siguientes cambios, i) la posibilidad de elegir entre utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el valor de las Unidades de Inversión, ii) deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera, iii) que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria inicial, se reclasifiquen a los resultados acumulados o se mantenga en el capital contable, sólo los correspondientes a partidas que le dieron origen y que aún no se han reciclado al estado de resultados.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” - Sustituye al Boletín B-15 vigente y establece, entre otras la eliminación de las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera; i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe; asimismo, permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” - Sustituye al Boletín D-3 vigente. Los cambios más importantes, entre otros, corresponden a la reducción a un máximo de cinco años para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, la incorporación de los efectos del crecimiento salarial en la determinación de las Obligaciones por Beneficios Definidos (anteriormente Obligación por Beneficios Proyectados) y la eliminación del tratamiento contable del pasivo adicional y sus correspondientes contrapartidas como activos intangible y, en su caso, el componente separado de capital contable.

NIF D-4 “Impuesto a la utilidad” - Requiere se reconozca el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido, se elimina el término de diferencia permanente y requiere que se reclasifique a resultados acumulados el efecto inicial de impuestos diferidos reconocido en el capital contable, a menos de que no se hayan realizado las partidas que le dieron origen.

INIF 6 “Oportunidad en la designación formal de la cobertura” - Establece que un instrumento financiero derivado puede ser considerado como tal desde la fecha de su contratación o con posterioridad a ésta, sólo si cumple con nuevos requisitos que establece el párrafo 51.a) del Boletín C-10.

INIF 7 “Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero” - La INIF modifica los siguientes párrafos del Boletín C-10:

Párrafo 105, para aclarar que el efecto de la cobertura alojado en la utilidad o pérdida integral derivado de transacciones pronosticadas puede capitalizarse en el costo del activo no financiero cuyo precio está siendo fijado por la cobertura.

Párrafo 106, para indicar que con respecto a todas las coberturas de flujos de efectivo, los montos que han sido reconocidos en el capital contable como parte de la utilidad integral deben reclasificarse a resultados en el mismo periodo o periodos en que el compromiso en firme o la transacción pronosticada los afecten, excepto por los casos tratados en el párrafo 105.

Párrafo 110, en relación con los efectos de coberturas de flujos de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada de éstos que haya sido reconocida directamente en el capital contable como parte de la utilidad o pérdida integral deben reconocerse como lo establece el nuevo párrafo 105, ya que se trata de activos no financieros.

Lic. Joaquín González Gutiérrez  
Director General Adjunto

C. P. Ana Bertha Franco Martínez  
Director de Administración y Finanzas

